

## **PROCOLO COVID CURSO 2020/21**

Para la realización del siguiente protocolo nos hemos basado en las instrucciones enviadas a nuestro Centro por parte de la Consellería de Educación y la Consellería de Sanidad desde el mes de julio del 2020 hasta el mes de diciembre del 2020.

Los objetivos de este protocolo son los siguientes:

1º) Crear un entorno escolar saludable y lo más seguro posible, tanto física como emocionalmente, mediante medidas de promoción de la salud, prevención y protección adaptadas a cada etapa educativa.

2º) Posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada a través de los protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.

3º) Realizar una preparación organizativa y de coordinación pedagógica para la preparación del curso 2020-2021.

Los escenarios posibles a partir del 10 de septiembre del 2020, fecha del inicio de curso lectivo 2020-2021 son los siguientes:

### **1º) ESCENARIO A “NUEVA NORMALIDAD”**

En este escenario las clases son presenciales para todo el alumnado y se tomarán todas las medidas de prevención, contención e higiene que se determinen en el presente protocolo.

### **2º) ESCENARIO B “MEDIDAS RESTRICTIVAS/CONFINAMIENTO PARCIAL”**

En este escenario se realizarán medidas más restrictivas en cuanto a la distancia recomendada por las autoridades sanitarias, que supondrá diferentes maneras de atender al alumnado en función de la etapa y curso que se encuentren matriculados. Las medidas pueden afectar a la separación de grupos y limitación de las ratios, que pueden dar lugar a la redistribución del alumnado y del espacio. En esta etapa se contempla la presencialidad de la etapa de Infantil y Primaria. En cuanto a las etapas de ESO, Bachiller y Formación Profesional, se pueden plantear fórmulas mixtas de modalidad presencial y a distancia.

### **3º) ESCENARIO C “CONFINAMIENTO TOTAL”**

En este escenario se plantea la suspensión de las actividades lectivas presenciales y debido a ello, la enseñanza se llevará a cabo en la modalidad a distancia.

El paso de un escenario a otro vendrá marcado por la evolución de la pandemia, de acuerdo a lo que establezcan las autoridades sanitarias. Queremos remarcar que las autoridades sanitarias podrían marcar un escenario diferente a los 3 anteriormente mencionados, el cual será informado a nuestro Centro Educativo e implicará una adaptación de nuestra estructura organizativa y de nuestros sistemas de procesos.

## **INICIO DEL CURSO LECTIVO 2020-2021**

El curso se ha iniciado de manera semipresencial (Escenario B) y con la apertura de manera escalonada de todas las etapas educativas a partir del jueves 10 de septiembre del 2020.

Las etapas con presencialidad del 100% son Educación Infantil 0-3 años, Educación Infantil 3-6, Educación Primaria y 1º de ESO.

Las etapas con formato de semipresencialidad, es decir, asistencia en días alternos son 2º, 3º y 4º de ESO, 1º y 2º Bachiller y Formación Profesional.

Se autoriza la apertura del servicio de comedor, guardería y transporte de autobús a la UIB (Instalaciones deportivas).

El servicio de extraescolares deberá seguir las medidas sanitarias orientadas a la protección, contención y higiene establecidas. Las extraescolares se abrirán a partir del viernes 8 de enero del 2021 y no se mezclarán alumnos/as de diferentes grupos clase.

No se podrán incorporar al Centro personas que presenten síntomas compatibles con la COVID-19 o se encuentren en aislamiento domiciliario.

Se utilizarán infografías, carteles y señalizaciones para el cumplimiento de las normas sanitarias.

El equipo docente diseñará e implementará actividades de educación para la salud que incluyan medidas para la promoción, prevención y protección de la salud ante el COVID-19.

Las primeras sesiones estarán orientadas a la información y concienciación de nuestro alumando sobre el COVID-19 y los protocolos a seguir durante la vida escolar en nuestro Centro

Los progenitores o tutores legales deberán firmar durante la primera semana lectiva 2 documentos y deberán retornarlos al tutor/a. Los documentos son los siguientes:

- Consentimiento informado para la realización de la PCR.
- Declaración responsable por la cual se comprometen los progenitores a seguir las normas establecidas en los protocolos COVID-19 y a mantener informado al Centro de cualquier novedad.

Además, las familias se deben comprometer a seguir las normas establecidas en los protocolos y a informar al Centro de cualquier novedad al respecto.

## PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ANTE EL COVID-19

- Mantenimiento, siempre que sea posible, una distancia interpersonal de metro y medio tanto dentro como fuera de las aulas.
- Creación de grupos estables de convivencia (GEC) o “grupos burbuja”.
- Utilización de toda la jornada educativa de la mascarilla higiénica o quirúrgica por parte de todo el alumnado desde 1º de Educación Primaria hasta Formación Profesional.
- Los alumnos/as desde Educación Infantil 0-3 y Educación Infantil 3-6 años no deberán portar la mascarilla.
- Los alumnos/as de Educación Infantil 3-6 deberán usar la mascarilla en la guardería de la mañana y de la tarde.
- El alumnado podrá no usar la mascarilla únicamente en los siguientes momentos: ingesta de una bebida, comida, realización de deporte (alto cardio) o durante la utilización de instrumentos de viento.
- La higiene de las manos será una actividad constante durante toda la jornada lectiva. Cada aula dispone de un dispensador de gel hidroalcohólico y los baños está equipados con dispensadores de jabón.
- La limpieza de los baños será constante.
- Los progenitores o tutores legales deberán tomar la temperatura a sus hijos/as antes de la llegada al Centro. Si es superior a 37,5Cº, deberán permanecer en su domicilio
- Se tomará la temperatura de todo el alumnado a la entrada al Centro, antes de la entrada en el comedor y a la entrada del aula después del descanso del mediodía. El límite de temperatura será de 37,5Cº. En caso de superar dicha temperatura, se seguirá el procedimiento establecido de aislamiento o la denegación de la entrada al edificio.
- Las suelas de los zapatos serán desinfectados en las alfombras de cada entrada.

- Desde Educación Infantil 0-3 hasta Educación Infantil 3-6 años, los miembros de estos grupos podrán socializar y jugar entre sí, sin tener que mantener la distancia interpersonal y podrán no portar mascarilla.
- Se priorizará la utilización de espacios físicos al aire libre para la realización de actividades educativas y de ocio.
- Se deben sustituir actividades de contacto físico, como son los deportes de equipo, por otras actividades que permitan distancia de seguridad y se puedan practicar al aire libre.
- No se permite el uso de balón u objetos análogos para la realización de deporte en el recinto escolar. El material deportivo será individual y se desinfectará una vez finalizada la sesión deportiva.
- No se permite acudir al Centro con juguetes de casa, a excepción de libros de lectura (no se podrán compartir).
- Los espacios de atención al público como la secretaría, contarán con mamparas de protección y el aforo estará limitado.
- Todas las aulas o espacios deberán tener ventilación natural o forzada.
- La ventilación en las aulas debe ser cruzada y constante. Las ventanas/puertas deben estar siempre abiertas.
- Se harán mediciones de CO2 en las aulas y la concentración no podrá superar en ningún momento los 800 ppm (mediciones iniciadas el 30 de noviembre del 2020).
- La temperatura interior de las aulas no podrán superar los 21-23 C° en otoño o invierno. En primavera, la temperatura de las aulas deberá estar entre los 23-25 C°.
- Se establecerá un horario escalonado de entradas y salidas del alumnado para evitar aglomeraciones.
- En caso de que un miembro de la comunidad educativa estornude, deberá usar su codo o un pañuelo desechable.
- Las reuniones del equipo docente se deberán realizar de manera online. En el caso de una reunión de manera presencial, el número máximo de asistentes no podrá superar el número de 6 personas.
- Las reuniones del profesorado con padres/madres o tutores legales, se deberán realizar de manera online o de por vía telefónica.

## **Educación Infantil**

### Horarios de entrada

EI3 AÑOS 9:00 horas Salón de Actos Can Domenge

EI4 AÑOS 8:45 horas Salón de Actos Can Domenge

EI5 AÑOS 8:30 horas Salón de Actos Can Domenge

### Horarios de salida

EI3 AÑOS 16:40 horas Salón de Actos Can Domenge

EI4 AÑOS 16:50 horas Salón de Actos Can Domenge

EI5 AÑOS 17:00 horas Salón de Actos Can Domenge

## **Educación Primaria**

### Horarios de entrada

1º EP 8:45 horas parque infantil de la calle Jesús

2º EP 8:50 horas rampa pequeña de la calle Jesús

3º EP 8:45 horas entrada calle Alfredo Bonet

4º EP 8:40 horas entrada calle Alfredo Bonet

5º EP 8:00 y 8:40 horas entrada hall blanco calle Jesús

6º EP 8:00 y 8:40 horas entrada rampa pequeña calle Jesús

#### Horarios de salida

- 1º EP 16:50 horas parque infantil de la calle Jesús
- 2º EP 16:50 horas rampa pequeña de la calle Jesús
- 3º EP 16:50 horas entrada calle Alfredo Bonet
- 4º EP 16:40 horas entrada calle Alfredo Bonet
- 5º EP 17:00 horas hall blanco calle Jesús
- 6º EP 17:05 horas rampa pequeña calle Jesús

### **ESO**

#### Horarios de entrada

- 1º ESO 8:00, 8:50 y 15:10 horas entrada rampa grande calle San Juan de la Salle
- 2º ESO 8:00, 8:50 y 15:10 horas entrada rampa pequeña calle Jesús
- 3º ESO 7:50, 8:45 y 15:10 horas entrada rampa pequeña calle Jesús
- 4º ESO 7:50 horas entrada rampa grande calle San Juan de la Salle

#### Horarios de salida

- 1º ESO 13:00 y 17:00 horas rampa grande calle San Juan de la Salle
- 2º ESO 13:05 y 17:05 horas rampa pequeña calle Jesús
- 3º ESO 13:05 y 17:05 horas rampa grande calle San Juan de la Salle
- 4º ESO 15:05 horas rampa pequeña calle Jesús

## **Bachiller**

### Horarios de entrada

1º BACHILLER 7:40 horas entrada rampa pequeña de la calle Jesús.

2º BACHILLER 7:40 horas entrada rampa grande calle San Juan de la Salle

### Horarios de salida

1º BACHILLER 15:05 horas rampa rampa pequeña calle Jesús

2º BACHILLER 15:05 horas rampa grande calle San Juan de la Salle

## **Formación Profesional**

### Horarios de entrada

16:10 horas entrada rampa grande calle San Juan de la Salle

### Horarios de salida

21:30 horas entrada rampa grande calle San Juan de la Salle

En materia del tiempo de recreo, comedor y patio del mediodía, se incrementarán el número de turnos y patios para minimizar la interacción de los grupos y favorecer las medidas de distanciamiento entre grupos.

### Patios en Educación Infantil:

- Se utilizarán los 4 patios disponibles y se realizarán las divisiones con señalización en color amarillo en el suelo para evitar que los “grupos burbuja” tengan contacto entre ellos.

## Patios en Educación Primaria, ESO y Bachiller:

- Se utilizarán en 2 turnos diferentes los 6 patios disponibles del Centro (entrarán en funcionamiento 2 patios más que actualmente están ya preparados para su utilización).
- Los patios dispondrán de señalización en el suelo en color amarillo para evitar que los grupos clase tengan contacto entre ellos.
- En las salas de profesores, se mantendrá la distancia interpersonal de metro y medio. Se ha procedido a la apertura de una segunda aula de docentes para ampliar el espacio interpersonal.
- Se priorizarán las reuniones por vídeo conferencia, especialmente con los padres y madres del Centro.
- Los acontecimientos deportivos o celebraciones del Centro, seguirá las indicaciones de aforo máximo de las autoridades sanitarias.
- Las familias podrán acceder a las zonas exteriores del edificio escolar para facilitar entradas y salidas del alumnado menor de edad. La entrada al edificio se realizará únicamente en caso de necesidad, indicación del profesorado o Equipo Directivo.
- El Centro dispondrá de dos salas de aislamiento para el alumnado que presente síntomas compatibles con el COVID-19.
- Para facilitar el estudio de contactos, el Centro registrará diariamente la asistencia del alumnado al Centro con la plataforma ClickEdu.
- En los espacios de gimnasio y vestuarios, se establecerán las medidas de control para el aforo de los espacios.
- Los diferentes espacios del Centro dispondrán de papeleras con bolsa y preferiblemente con tapa y pedal.
- El alumnado que deba portar mascarilla, vendrá desde su casa con la protección puesta.
- El Centro facilitará a todo su personal el material de protección necesario (mascarillas, pantallas faciales y batas desechables).

## **1º) MEDIDAS ADICIONALES PARA EL ESCENARIO A “NUEVA NORMALIDAD”**

En este escenario, las clases son presenciales para todo el alumnado y se tomarán todas las medidas de prevención, contención e higiene que se han expuesto en el presente protocolo.

Este escenario es el que se plantea para el inicio de curso que será el jueves 10 de septiembre del 2020.

Los ratios en Educación Infantil, Educación Primaria, ESO, Bachiller y FP, se mantendrán los establecidos en estas etapas educativas.

En este escenario, el alumnado permanecerá la práctica totalidad de su jornada educativa en su aula y serán los docentes los que acudirán al aula.

En la confección de los horarios se prevee evitar en la medida de lo posible el desplazamiento del alumnado.

Todos los desplazamientos por el Centro se realizarán siguiendo las marcas en el suelo y siempre por la derecha del pasillo.

## **2º) MEDIDAS ADICIONALES PARA EL ESCENARIO B “MEDIDAS RESTRICTIVAS/CONFINAMIENTO PARCIAL”**

En este escenario se mantendrá la presencialidad de Educación Infantil, Educación Primaria y 1º de ESO.

En el resto de niveles educativos (desde 2º de ESO hasta 2º de Bachillerato y FP), se realizará una organización de las actividades educativas alternando modalidad presencial y a distancia en días alternos.

El alumnado que reste en el Centro, realizará los desplazamientos siguiendo las marcas en el suelo y siempre por la derecha del pasillo.

En materia del plan digital, éste sería el siguiente:

- El alumnado asistirá de manera alterna al Centro. Los días que no acuda al Centro, estará conectado toda la jornada lectiva desde su casa.
- La plataforma educativa que usará el Centro para la realización de la educación online será Microsoft Teams.

- El docente impartirá clase en directo desde el aula al grupo presente y a la vez se transmitirá la sesión lectiva de manera online, a través de Teams, al alumnado que estará en sus domicilios.
- El dispositivo que usaremos permite al docente escribir en la pizarra digital y a su vez ser proyectada en la pantalla física de la clase. El alumnado que esté en sus domicilios, previa autorización del docente, podrá realizar todas las preguntas que sean necesarias.
- Las plataformas para la evaluación serán Microsoft Forms y Moodle. El equipo docente intentará siempre que la situación sanitaria lo permita, realizar los exámenes de manera física en el Centro y se procederá a la desinfección del aula después de cada examen.
- El horario de las sesiones online será el mismo al horario lectivo de las sesiones presenciales.
- Se pasará lista del alumnado presente en cada sesión. En caso de incomparecencia, tanto física o digital, la familia será informada por correo electrónico (mail de Clickedu).
- La coordinación de las clases se realizarán a través del PAT (Plan de Acción Tutorial) y de los Jefes de Departamento.
- Cada departamento educativo transmitirá al alumnado el sistema y periodicidad de las tareas y corrección de las mismas. Por norma general, las tareas deberán realizarse entre las 24 y 48 horas, una vez enviadas al alumnado.
- Cada docente transmitirá al alumnado el sistema de evaluación y calificación en cada asignatura.

### **3º) MEDIDAS PARA EL ESCENARIO C “CONFINAMIENTO TOTAL”**

Si debido a la evolución de la pandemia, las autoridades sanitarias lo determinasen, se tendrán que suspender las actividades educativas presenciales y, si procede, el cierre del Centro.

En este supuesto, el plan de contingencia y plan digital sería el siguiente:

- Todo el alumnado trasladará sus enseres personales y materiales educativos del Centro a sus domicilios.
- La plataforma educativa que utilizará el Centro para la realización de la educación online será Microsoft Teams.

- El dispositivo que usaremos permite al docente escribir en la pizarra digital, compartir pantalla para la utilización de diversos programas informáticos para hacer las sesiones más atractivas e interactivas. El alumnado que esté en sus domicilios, previa autorización del docente, podrá participar en las sesiones lectivas.
- Las plataformas para la evaluación serán Microsoft Forms y Moodle.
- El horario de las sesiones online será el mismo al horario lectivo de las sesiones presenciales.
- Se pasará lista de los alumnado presente en cada sesión. En caso de incomparecencia, la familia será informada por correo electrónico.
- La coordinación de las clases se realizará a través del PAT (Plan de Acción Tutorial) y de los Jefes de Departamento.
- Cada departamento educativo transmitirá al alumnado el sistema y periodicidad de las tareas y corrección de las mismas. Por norma general, las tareas deberán realizarse entre las 24 y 48 horas, una vez enviadas al alumnado.
- Cada docente transmitirá al alumnado el sistema de evaluación y calificación en cada asignatura.

## **PROTOCOLO DE COCINA Y COMEDOR**

### **RECEPCIÓN DE MERCANCIAS**

En el Centro Luis Vives de Calle Jesús se realizarán todas las entregas de productos frescos y se realizarán las cocciones de los alimentos en la cocina central autorizada por la Consellería de Sanidad.

En el Centro de Can Domenge no se realizará recepción de mercancías excepto los productos de limpieza y Epi (mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos).

Se recibirá la comida que llega desde la cocina del Colegio Luis Vives (calle San Juan de la Salle nº 5, Palma) en contenedores apropiados para mantener las temperaturas correctas, siempre en envases alimentarios correctamente desinfectados.

Una vez llega al comedor de Can Domenge, se mantendrán en los armarios calientes (para los platos calientes) y enfrió (para los platos fríos). Se realizará medición de las temperaturas de mantenimiento.

## **COCINA**

Las cocinas se limpiará y desinfectará diariamente con los productos adecuados para la correcta desinfección (productos autorizados por Sanidad).

Todos los utensilios empleados en el servicio serán desinfectados y secados diariamente o después de su uso.

Todo el equipamiento de cocina se limpiará y desinfectará diariamente.

Siempre tendrán a disposición jabón para las manos y papel de un solo uso para secar las manos, además de gel hidroalcohólico.

Cada día se ventilarán toda la zona de cocina y plongue.

Todos los utensilios empleados en los comedores (platos, vasos, cubiertos) serán lavados en los respectivos lavavajillas asegurando que la temperatura de aclarado llegue a 85°C y se realizarán diariamente registros de ello.

## **DISPOSICIÓN COMENSALES EN EL COMEDOR**

El Centro dispone de 3 comedores (2 en el Edificio Luis Vives y 1 en el Edificio Luis Vives Can Domenge) y entran todos operativos el 10 de septiembre.

El comedor se ha habilitado de forma que se realicen turnos para tener el aforo controlado.

Los turnos de comedor del Colegio Luis Vives (calle Jesús) serán los siguientes: 12:50 pm, 13:20 pm, 13:50 pm, 14:20 pm, 14:50 pm y 15:20 pm.

Los turnos de comedor de Can Domenge serán los siguientes: 12:15 pm, 12:45 pm y 13:05 pm.

Los comensales llegarán al comedor junto con su tutor/a respetando las señalizaciones indicadas desde su aula.

Las docentes y el personal del comedor velarán para que los alumnos/as mantengan las distancias de seguridad, permanezcan sentados en los sitios designados durante la comida y no compartan utensilios o comida.

En el Edificio Luis Vives, cada grupo de alumnos/as tendrá su mesa desinfectada y separada de las otras 2 metros. Una vez acabado el turno, se procederá a la desinfección de la mesa.

En el Edificio Can Domenge, el tutor/a dispondrá de su mesa para ese grupo de niños/as; la mesa no será ocupada por otro grupo diferente durante todo el servicio del comedor con el fin de evitar contagios. La distancia entre las mesas debe ser de como mínimo 2 metros.

Al finalizar todos los turnos se realizará la limpieza y desinfección de todo el comedor, mesas, sillas, etc.

Todas las ventanas deberán dejarse abiertas para garantizar la ventilación cruzada.

## **LLEGADA AL COMEDOR**

Los comensales llegarán al comedor junto con su monitor/a respetando las señalizaciones indicadas desde su aula.

Antes de la llegada al comedor, se lavarán las manos.

Con anterioridad a la entrada al comedor, se realizará una toma de temperatura y se controlará que el alumno/a no supere 37,5°C.

## **SERVICIO DEL COMEDOR**

En el Edificio Luis Vives de calle San Juan de la Salle, el equipo de comedor servirá de manera individualizada en platos a los alumnos/as que circularán por el service con su bandeja.

En el Edificio Luis Vives Can Domenge mesas estarán montadas antes de la llegada de los niños/as por los camareros/as; platos, cubiertos, agua y pan.

El comedor dispondrá de papeleras de accionamiento con pedal y tapa para recoger cualquier residuo en el momento de la comida.

Al finalizar la comida se llevarán todos los utensilios empleados a un carro colocado en el comedor para que posteriormente se lleve a la zona de plonge para el correcto lavado y desinfectado de dichos utensilios.

El personal no podrá llevar dentro del comedor pulseras, relojes o anillos. El pelo deberá estar en todo momento recogido.

## **PROTOCOLO DE PERSONAL DOCENTE, COCINA Y COMEDOR**

El Centro dispone de gel hidroalcohólicos y todo el personal dispone de material de protección individual.

Todo el personal deberá tomarse la temperatura a la llegada de su puesto de trabajo. Si presenta una temperatura superior a 37,5°C deberá volver a su domicilio.

A la llegada al Centro deberá cambiarse en los vestuarios (para el personal de cocina) su ropa por el uniforme de trabajo.

Al final de la jornada laboral se lavará su ropa a una temperatura de 60°C.

El personal docente llevará las protecciones necesarias para garantizar su seguridad y en la medida de lo posible, se respetará la distancia de seguridad de metro y medio.

El personal de cocina llevará siempre guantes y mascarilla, siguiendo los protocolos correctos de uso de guantes y mascarilla.

Las monitores/as del comedor se colocarán el delantal asignado para el servicio del comedor.

Todas las tutoras/as del comedor harán uso de las mascarillas.

Se deberá mantener una adecuada higiene, lavado frecuente de las manos.

El uso de guantes será solo en casos de manipulación de alimentos y tareas de limpieza.

El personal (monitores/as, auxiliar ) empleará los guantes desechables cuando deba haber contacto con fluidos corporales ( cambio de pañales, limpieza de vómitos, etc.)

La higiene de las manos se realizará como mínimo, en las siguientes situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada laboral
- Después de ir al lavabo
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz
- Antes y después del patio
- Antes y después de comer
- Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas
- Después de retirarse los guantes, si se emplean
- Antes y después de ponerse o retirarse la mascarilla
- Siempre que las manos estén sucias
- Después de usar o compartir espacio múltiples o equipos
- Siempre que se reciban documentos, paquetes o mercancías del exterior.

## **PROTOCOLO DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS ALUMNOS/AS**

Los padres/madres harán entrega de los alumnos/as con mascarilla en los accesos del salón de actos (Calle Can Domenge nº 1) y guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros en la calle.

Los padres/madres harán entrega de los alumnos/as con mascarilla en cualquiera de los 6 accesos al Edificio Luis Vives ubicado el san juan de la salle nº 5 y guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros en la calle.

Se tomará la temperatura en la entrada del edificio a los alumnos/as. Si un alumno/a tiene una temperatura superior a 37,5 Cº, no podrá acceder al edificio y deberá marcharse con su padre/madre o persona que le acompaña.

Los alumnos/as se colocarán por grupos de clase y no podrán mezclarse con otros grupos.

Una vez finalizada la entrada los tutores/as acompañarán a los alumnos/as a sus respectivas aulas.

Los tutores/as se desplazarán a sus aulas usando la parte derecha de los pasillos y siguiendo las flexas amarillas marcadas en los suelos.

La distancia de seguridad en todo el recinto será de 1,5 metros.

## **PROTOCOLO DE PERSONAL DOCENTE EN EL AULA**

Cada aula contará como mínimo con 1 o 2 tutores.

El grupo máximo por aula será el designado por la Consellería de Educación.

Cada grupo se le asignará 1 baño el cual será limpiado 3 veces al día como mínimo.

Los tutores/as serán los responsables de los alumnos/as y queda prohibido que los alumnos/as de otros grupos se mezclen con los del grupo clase.

Los tutores/as vigilarán a sus alumnos/as en clase, patios y comedor.

Los tutores/as vigilarán la limpieza de manos y caras. Podrán enviar a los alumnos/as a los baños para su limpieza o usar los productos que el Centro proporcione a cada aula para la higiene de los alumnos/as y docentes.

Cada aula estará lo máximo ventilada posible y cada vez que acudan al comedor o al patio, los tutores/as dejarán ventanas y puertas abiertas para una mejor ventilación cruzada.

## **PROTOCOLO DE PERSONAL EN LOS PATIOS**

A los tutores/as se les asignará un patio y unas horas concretas para su uso.

Se desplazarán por el Centro usando siempre la parte derecha de los pasillos los cuales están marcados con flechas adhesivas de color amarillo en el suelo.

No podrán tener contacto alumnos/as de un aula con las otras aulas.

Podrán organizar juegos o actividades al aire libre.

Apropa (Ctrl+0)



CONSELLERIA  
EDUCACIÓ, UNIVERSITAT  
I RECERCA



CONSELLERIA  
SALUT I CONSUM

## Com rentar-se les mans per protegir-se i protegir els altres

**Amb solució hidroalcohòlica o amb aigua i sabó.**

**Aplicau-vos solució hidroalcohòlica a les mans.**



20-30 segons

**Mullau-vos les mans i aplicau-vos-hi sabó.**



40-60 segons

**Per què?**  
La correcta higiene de les mans és una mesura essencial per a la prevenció de totes les infeccions, també les provocades pel nou coronavirus.

**Fregau un palmell amb l'altre.**



**Fregau el palmell de la mà dreta sobre el dors de l'esquerra i viceversa.**



**Fregau un palmell amb l'altre amb els dits entrellaçats.**



**Fregau el dors dels dits contra el palmell oposat amb els dits travats.**



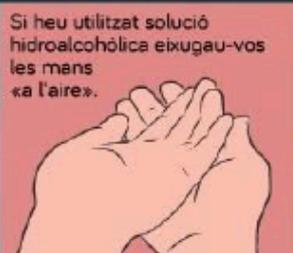
**Fregau per rotació els dits de la mà esquerra tancada al voltant del dit polze dret i viceversa.**



**Fregau per rotació les puntes juntes contra el palmell de la mà contrària o viceversa.**



**Si heu utilitzat solució hidroalcohòlica eixugau-vos les mans «a l'aire».**



**Si heu utilitzat sabó eixugau-vos les mans amb una tovalloleta de paper.**



**Quan?**  
Després d'esternudar o sonar-se el nas, després del contacte amb algú que esternuda o tus, després d'emprar el bany, el transport públic o de tocar superfícies brutes, i abans de dinar.

### **¿Cómo ponerse los guantes y cómo comportarse?**

Los guantes son de un solo uso para cada persona, no se pueden reutilizar.

Antes de ponerse los guantes hay que quitarse sortijas, pulseras, relojes y otros elementos que los puedan agujerear o rasgar.

También es muy importante lavarse bien las manos, preferiblemente con agua y jabón o, si no es posible, con solución hidroalcohólica durante 40 o 60 segundos.

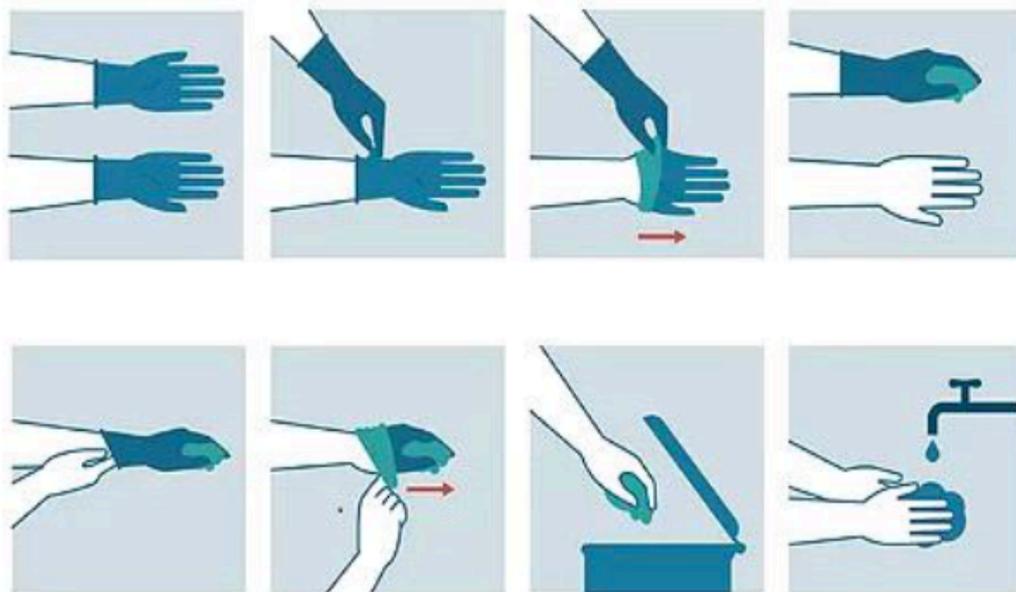
Se debe comprobar que los guantes estén en buen estado.

Mientras se lleven los guantes, no se puede tocar la piel, especialmente la cara. Tampoco se pueden hacer acciones como comer o beber.

### **¿Cómo quitarse los guantes?**

Para quitarse los guantes de manera correcta se aconseja:

- Pellizcar ligeramente la parte inferior del guante
- Desplazarlo hacia el exterior
- Retirar el guante sin tocar su interior
- Recogerlo con la mano protegida
- Introducir dos dedos en el interior del guante que todavía está puesto
- Retirarlo, girarlo del revés tocando sólo la parte interna
- Tirarlos a la papelera con tapa y luego lavarse las manos. No deben dejarse nunca encima de la mesa u otras superficies.



### **Mascarillas**

Según la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE, núm. 140 de 20 de mayo), es obligatorio el uso de cualquier tipo de mascarillas, preferentemente higiénicas y quirúrgicas, que cubran la nariz y la boca en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, siempre que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos dos metros.

**Tipo de mascarillas:** quirúrgicas e higiénicas, a poder ser reutilizables.

**¿Cómo ponerse la mascarilla?**

Antes de empezar es muy importante lavarse bien las manos con agua y jabón durante 40 o 60 segundos, o con solución hidroalcohólica.

Se debe coger la mascarilla y comprobar que está en buenas condiciones de uso.

Se debe asegurar que la banda correcta de la mascarilla queda hacia fuera. Hay que cubrirse la boca y la nariz; es importante que no quede ningún hueco entre la cara y la mascarilla. Se debe ajustar con las cintas a las orejas, o detrás de la cabeza. Hay que ajustar la varilla de encima de la nariz para garantizar un buen ajustamiento encima de la nariz y verificar que cubre la nariz y la boca correctamente.

Durante su uso, se debe intentar no tocarla. En caso de hacerlo, vuelve a ser necesario lavarse las manos inmediatamente. Las mascarillas se deben cambiar por otras nuevas cuando quedan mojadas por su uso.



### ¿Cómo quitarse mascarilla?

Para quitarse la mascarilla hay que lavarse previamente las manos. Es muy importante quitársela desde atrás hacia adelante aguantando las cintas, nunca desde la parte delantera de la mascarilla. Después se debe depositar en una papelera con tapa de residuos domésticos; no se debe dejar encima de las superficies de trabajo.

Después de quitarse la mascarilla se deben volver a lavar las manos con agua y jabón.



## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 ENTRE EL ALUMNADO DEL CENTRO**

Los síntomas más comunes del COVID-19 son fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos hay una disminución del gusto, del olfato, dolor de cuello, temblores, dolor de cabeza, debilidad en general, diarrea y vómitos.

Si un alumno/a presenta síntomas de los anteriormente citados, el procedimiento será el siguiente:

- Se le pondrá una mascarilla quirúrgica si tiene más de tres años. El tutor o profesor se pondrá otra mascarilla quirúrgica y ambos se lavarán las manos.
- El alumno/a será acompañado a la sala de aislamiento. El alumno/a estará en todo momento acompañado y se guardará una distancia de seguridad entre ambas personas. El adulto portará además una pantalla facial y una bata desechable.
- En el caso de que el alumno/a presente síntomas compatibles con una situación de gravedad, se llamará al 061 y se seguirán las instrucciones que marquen los sanitarios.
- Se llamarán al padre, madre o tutor legal para que recojan al alumno/a y posteriormente, los familiares se pondrán en contacto con el Centro de salud de referencia para el alumno/a. El traslado del alumno/a a su domicilio no se realizará en transporte público.
- El equipo sanitario decidirá si se realiza o no la prueba PCR.
- Si el resultado de la prueba PCR es negativo, el alumno/a podrá regresar al Centro educativo, una vez autorizado por el equipo sanitario.
- Si el resultado de la prueba PCR es positivo, el alumno/a quedará aislamiento domiciliario un mínimo de 10 días y será el equipo sanitario quien dará el alta. El Centro facilitará a las autoridades sanitarias el listado de contactos estrechos.

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN POSITIVO POR COVID-19 ENTRE EL ALUMNADO DEL CENTRO**

En el caso de un positivo en el aula, se deberá realizar un análisis de los posibles contactos estrechos. Definición de contacto estrecho de un caso positivo por Covid-19:

- En Educación Infantil será contacto estrecho todo el grupo que forma el grupo estable de convivencia (GEC).
- En Educación Primaria, ESO, Bachiller y Fp, el contacto estrecho serán aquellas personas que hayan estado a menos de 2 metros de distancia, más de 15 minutos y sin mascarilla con la persona positiva.
- Los convivientes del caso positivo se considerarán todos contactos estrechos.

Los alumnos/as o personal del Centro que sí sean contacto estrecho, estarán un mínimo de 10 días en aislamiento domiciliario y será el equipo sanitario el encargado de dar el alta.

El periodo a analizar de los contactos estrechos de un caso positivo serán de dos días desde el inicio de los síntomas hasta que el caso está aislado. En el caso de asintomáticos confirmados por PCR, el análisis de los contactos se realizará en los dos días anteriores a la fecha del diagnóstico.

## SALA DE AISLAMIENTO

El Colegio dispondrá de dos salas de aislamiento para su utilización en el caso de sospecha.

Dichas salas tendrán la distancia necesaria y los elementos de seguridad necesarios tanto para el alumno/a como para el docente.

Las salas estarán marcadas con los siguientes pictogramas:

